

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2020/2195 Cédula de citación a Palacio de Úbeda, S.L. Procedimiento Ordinario 207/2020.

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 207/2020.

Negociado: AC.

N.I.G.: 2305044420200000796.

De: D^a. CELIA GARCÍA DUARTE

Contra: PALACIO DE ÚBEDA S.L. y FOGASA

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 207/2020 se ha acordado citar a PALACIO DE ÚBEDA S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTICUATRO DE MARZO DE 2021 A LAS 11,00 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av.de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif.de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a PALACIO DE ÚBEDA S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 17 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.